

Guadalajara de Buga, 21 de noviembre de 2021

Señores:

JULIO CESAR QUINAYAS QUINAYAS
MILTÓN MONDRAGÓN
JOSE DE JESÚS TAMAYO
Sin domicilio conocido

Referencia: Citación a notificación personal.

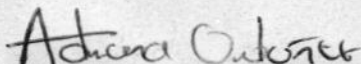
Comedidamente me permito comunicarle que la **Dirección Ambiental Regional Centro Sur de la CVC**, dentro del expediente No. 0741-039-005-038-2020, que se tramita a su cargo, ha emitido la Resolución 0740 No. 0741-0000464 del 07 de mayo de 2020, relacionada con proceso administrativo sancionatorio.

Por lo anterior, le solicito se sirva presentarse dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de esta citación, a fin de surtir el acto de notificación personal de conformidad con el artículo 67 del CPACA. En caso de no comparecencia se dará aplicación a la notificación de que trata el artículo 69 de la misma norma.

En el evento, que usted autorice a este despacho hacer la notificación por medio electrónico, sírvase indicar el correo electrónico al cual se va a notificar, lo anterior de conformidad con el artículo 67 Numeral 1 CPACA.

La presente citación se publicará en la página electrónica de la Corporación por el termino de cinco (5) días.

Atentamente,



ADRIANA LIZETH ORDOÑEZ BECERRA
Técnico Administrativo Dar Centro Sur

Proyectó/Elaboró: Adriana Ordoñez Becerra – Técnico administrativa
Revisó: Edna Piedad Villota Gómez – Profesional especializada

Archívese en: 0741-039-005-038-2020